

DESARROLLADO CON LA ASESORÍA DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA INVIMA

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES MODELO SEGÚN NORMA GTC 45 ICONTEC - 2012

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA																																											
Razón Social de la Empresa										INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS "INVIMA"										NIT		X		CC		Clase(s) de Riesgos		CE		No.		83000167											
No. De Trabajadores de la sede										Calle 61 # 7 - 38										Actividad Económica Administración Pública		Cristian de La Hoz Escorona		Departamento		Atlántico		Urb. Cinco		No.		83000167											
TELEFONO										7822127										Responsable(s) de la empresa		GTT CC1 - BARRANQUILLA		Licencia en SO		12348		Fecha de expedición:		2011		Verificado por		99-16		Fecha de actualización		abr-18		Cargos		MARCO LEGAL	
INFORMACIÓN DE LA MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN EL CENTRO DE TRABAJO																																											
Levantamiento de la información en la matriz realizada por:										Joanne Melany Gómez Hernández										Licencia en SO		12348		Fecha de expedición:		2011		Verificado por		99-16		Fecha de actualización		abr-18		Cargos		MARCO LEGAL					
PROCESO	LUGAR DE TRABAJO	ACTIVIDAD	TAREA	TIPO ACTIVIDAD RUTINARIA / NO RUTINARIA	DESCRIPCIÓN	PELIGROS		EFECTOS POSIBLES	FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	EVALUACIÓN DEL RIESGO										CRITERIOS DE CONTROL				OBSERVACIÓN																	
						CLASIFICACIÓN	CONTROLES EXISTENTES					NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN EN NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACIÓN EN NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	EXPOSITOS	PEOR CONSECUENCIA	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROL INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, DOCUMENTAL Y ADVERTENCIA (SEÑALIZACIÓN / DELIMITACIÓN / DEMARCACIÓN)		CONTROL EN LA PERSONA (EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, FORMACIÓN)	ASPECTOS LEGALES APLICABLES	RELACIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES APLICABLES														
Atención Integral al Ciudadano	Dentro de las instalaciones del Invima	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y derechos de petición	Rutinaria	Posible ocurrencia de situaciones de robo, durante la prestación de servicios de atención a ciudadano.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Públicos por robos	Seguridad (Daño Leve a Extremo) heridas de Diversa intensidad, Fatiga, estrés, disminución de la destreza y precisión.	N/A	PVE Condiciones de Salud.	Capacitación de Riesgo Público.	6	2	12	Alto	60	720	I	No aceptable	40	Lesiones múltiples.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad al PVE Condiciones de salud. Diseñar e implementar protocolo de riesgo público.	Capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado.	Si	Ley 91979 Art. 80 #a,b,c Ley 1582 del 11 de Julio de 2012 Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6															
Atención Integral al Ciudadano	Dentro de las instalaciones del Invima	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y derechos de petición	Rutinaria	Iluminación deficiente o en exceso	FÍSICOS	Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)	Disminución de la agudeza visual, fatiga visual, cefaleas, migraña, estrés, deslumbramientos	N/A	Jornadas de salud visual	Exámenes ocupacionales (Optometría)	2	2	4	Bajo	25	100	II	Aceptable	40	Perdida de la agudeza visual.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a la realización de jornadas de salud visual y exámenes ocupacionales (Optometría) haciendo seguimiento de resultados de evaluaciones médicas ocupacionales. Realizar inspecciones a la ubicación correcto funcionamiento de luminarias. Realizar Limpieza y sustitución de las luminarias de forma planificada es decir, documentando la	Capacitar en prevención de riesgos con énfasis en cuidado y conservación visual. Capacitar en reporte de actos y condiciones inseguras.	Si	Ley 9 de 1979 Artículos 105, 186, 249; Resolución 2400 de 1979 artículo 7; 80, 83, 85, 87; Decreto 1072 de 2015.															
Atención Integral al Ciudadano	Dentro de las instalaciones del Invima	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y derechos de petición	Rutinaria	Uso de herramientas de oficina: (Cesadora, Perforadora, Ganchos legajadores, Retirador de ganchos, Cauchos, Clips, chinchas entre otros).	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico por (herramientas)	Contusiones, heridas, laceraciones.	N/A	N/A	N/A	2	3	6	Medio	10	60	II	Aceptable	40	Heridas en tejidos blandos.	No aplica	No aplica	No aplica	Realizar inspecciones a puestos de trabajo.	Realizar capacitación en sensibilización y manejo adecuado de uso de herramientas.	Si	Ley 91979. Decreto 1072 de 2015															
Atención Integral al Ciudadano	Dentro de las instalaciones del Invima	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y derechos de petición	Rutinaria	Desplazamiento en instalaciones, áreas, pisos y superficies de trabajo deslizantes, con diferencia de nivel, condiciones de orden y aseo.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo superficies de trabajo deslizantes	Caidas al mismo nivel, golpes, lesiones múltiples, contusiones, fracturas, heridas, hematomas.	N/A	Capacitación en autocuidado.	N/A	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Politraumatismo.	No aplica	No aplica	No aplica	Diseñar e implementar programa de orden y aseo. Realizar brigadas de aseo en los puestos de trabajo. Realizar inspecciones de seguridad locales. Realizar mantenimientos locales, señalización	Diseñar e implementar mecanismos de comunicación de reporte de actos y condiciones inseguras. Realizar capacitaciones y charlas de seguridad en autocuidado.	Si	Ley 91979 art 92. Resolución 2400 de 1979 Art 29, 32, 33. Decreto 01918 de 1994, Art 2 # 4.6. Decretó 1072 de 2015															
Atención Integral al Ciudadano	Dentro de las instalaciones del Invima	Notificación	Notificación de resoluciones, decretos, autos y demás documentos	Rutinaria	Adopción de postura sedente prolongada durante la jornada laboral.	BIOMECAÑICOS	Postura prolongada	Fatiga y espasmos musculares, dolor de espalda, de extremidades inferiores.	N/A	Programa de Vigilancia Epidemiológico en riesgo biomecánico. Software de pausas activas.	Pausas activas. Exámenes ocupacionales periódicos con énfasis osteomuscular.	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Desordenes musculo esqueléticos.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo biomecánico. Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular, realizando seguimiento a las recomendaciones.	Realizar capacitación en higiene postural y pausas activas, según el PVE. Dar continuidad a la Realización de pausas activas durante la jornada laboral. Realizar seguimiento a la ejecución de pausas activas.	Si	Ley 91979 Art. 80 #a,b,c Resolución 1016 de marzo 31 de 1989, Art. 10 numeral 2.3,10,11. Art. 11 n.º 2. Resolución 2844/2007															
Atención Integral al Ciudadano	Dentro de las instalaciones del Invima	Notificación	Notificación de resoluciones, decretos, autos y demás documentos	Rutinaria	Repetitividad en el desarrollo de las tareas.	PSICOSOCIAL	Condiciones de la tarea (por monotonía)	Estrés, cansancio físico y mental, dolor de cabeza, irritabilidad, insatisfacción laboral.	N/A	PVE Riesgo Psicosocial. Implementación de diagnóstico (Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Diversas enfermedades psicológicas.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo Psicosocial. Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Batería)	Realizar capacitación en Taller para reducción de Riesgo Psicosocial, programa de pausas activas o actividades lúdicas.	Si	Resolución 2646 de 2008 Decreto 1072 de 2015															
Atención Integral al Ciudadano	Dentro de las instalaciones del Invima	Notificación	Notificación de las resoluciones, decretos, autos y demás documentos	Rutinaria	Movimientos repetitivos en extremidades superiores por continua digitación.	BIOMECAÑICOS	Movimientos repetitivos	Dolores y malestar en miembros superiores (manos, codos, hombros).	N/A	Programa de Vigilancia Epidemiológico en riesgo biomecánico. Software de pausas activas.	Pausas activas. Exámenes ocupacionales periódicos con énfasis osteomuscular.	2	4	8	Medio	25	200	II	Aceptable con Control Especifico	40	Desordenes musculo esqueléticos.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo biomecánico. Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular, realizando seguimiento a las recomendaciones. Realizar inspecciones de seguridad a puestos de trabajo	Realizar capacitación en higiene postural y pausas activas, según el PVE. Dar continuidad a la Realización de las pausas activas durante la jornada laboral. Realizar seguimiento a la ejecución de las pausas activas.	Si	Ley 91979 Art. 80 #a,b,c Resolución 1016 de marzo 31 de 1989, Art. 10 numeral 2.3,10,11. Art. 11 n.º 2. Resolución 2844/2007 Decreto 1072 de 2015															
Atención Integral al Ciudadano	Dentro de las instalaciones del Invima	Notificación	Notificación de las resoluciones, decretos, autos y demás documentos	Rutinaria	Uso de herramientas de oficina: (Cesadora, Perforadora, Ganchos legajadores, Retirador de ganchos, Cauchos, Clips, chinchas entre otros).	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico por (herramientas)	Contusiones, heridas, laceraciones.	N/A	N/A	N/A	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Heridas en tejidos blandos.	No aplica	No aplica	No aplica	Realizar inspecciones a puestos de trabajo.	Realizar capacitación en sensibilización y manejo adecuado de uso de herramientas.	Si	Ley 91979. Decreto 1072 de 2015															
Atención Integral al Ciudadano	Dentro de las instalaciones del Invima	Notificación	Notificación de resoluciones, decretos, autos y demás documentos	Rutinaria	Adopción de postura sedente prolongada durante la jornada laboral.	BIOMECAÑICOS	Postura prolongada	Fatiga y espasmos musculares, dolor de espalda, de extremidades inferiores.	N/A	Programa de Vigilancia Epidemiológico en riesgo biomecánico. Software de pausas activas.	Pausas activas. Exámenes ocupacionales periódicos con énfasis osteomuscular.	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Desordenes musculo esqueléticos.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo biomecánico. Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular, realizando seguimiento a las recomendaciones.	Realizar capacitación en higiene postural y pausas activas, según el PVE. Dar continuidad a la Realización de las pausas activas durante la jornada laboral. Realizar seguimiento a la ejecución de las pausas activas.	Si	Ley 91979 Art. 80 #a,b,c Resolución 1016 de marzo 31 de 1989, Art. 10 numeral 2.3,10,11. Art. 11 n.º 2. Resolución 2844/2007 Decreto 1072 de 2015															
Atención Integral al Ciudadano	Dentro de las instalaciones del Invima	Atención de PQRD	Atender a la ciudadanía en la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y derechos de petición	Rutinaria	Movimientos repetitivos en extremidades superiores por continua digitación.	BIOMECAÑICOS	Movimientos repetitivos	Dolores y malestar en miembros superiores (manos, codos, hombros).	N/A	Programa de Vigilancia Epidemiológico en riesgo biomecánico. Software de pausas activas.	Pausas activas. Exámenes ocupacionales periódicos con énfasis osteomuscular.	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Desordenes musculo esqueléticos.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo biomecánico. Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular, realizando seguimiento a las recomendaciones. Realizar inspecciones de seguridad a puestos de trabajo	Realizar capacitación en higiene postural y pausas activas, según el PVE. Dar continuidad a la Realización de las pausas activas durante la jornada laboral. Realizar seguimiento a la ejecución de las pausas activas.	Si	Ley 91979 Art. 80 #a,b,c Resolución 1016 de marzo 31 de 1989, Art. 10 numeral 2.3,10,11. Art. 11 n.º 2. Resolución 2844/2007 Decreto 1072 de 2015															
Atención Integral al Ciudadano	Dentro de las instalaciones del Invima	Atención de PQRD	Atender a la ciudadanía en la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y derechos de petición	Rutinaria	Repetitividad en el desarrollo de las tareas.	PSICOSOCIAL	Condiciones de la tarea (por monotonía)	Estrés, cansancio físico y mental, dolor de cabeza, irritabilidad, insatisfacción laboral.	N/A	PVE Riesgo Psicosocial. Implementación de diagnóstico (Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Diversas enfermedades psicológicas.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo Psicosocial. Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Batería)	Realizar capacitación en Taller para reducción de Riesgo Psicosocial, programa de pausas activas o actividades lúdicas.	Si	Resolución 2646 de 2008 Decreto 1072 de 2015															
Atención Integral al Ciudadano	Dentro de las instalaciones del Invima	Atención de PQRD	Atender a la ciudadanía en la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y derechos de petición	Rutinaria	Atención de usuarios brindando asesoría y tramite sobre los diferentes servicios.	PSICOSOCIAL	Condiciones de la tarea.	irritabilidad, insatisfacción laboral.	N/A	PVE Riesgo Psicosocial. Implementación de diagnóstico (Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Diversas enfermedades psicológicas.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo Psicosocial. Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Batería)	Realizar capacitación en Taller para reducción de Riesgo Psicosocial, programa de pausas activas o actividades lúdicas.	Si	Resolución 2646 de 2008 Decreto 1072 de 2015															
Atención Integral al Ciudadano	Dentro de las instalaciones del Invima	Atención de PQRD	Atender a la ciudadanía en la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y derechos de petición	Rutinaria	Esfuerzo visual por lectura continua de información física y digital.	BIOMECAÑICOS	Esfuerzo	Fatiga visual (congestión, ardor, lagrimeo), cefaleas, malestar general, disminución de la capacidad visual.	N/A	Jornadas de salud visual	Exámenes ocupacionales (Optometría)	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Disminución de la capacidad visual	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a las jornadas de salud visual. Dar continuidad a la realización de exámenes ocupacionales periódicos de optometría haciendo seguimiento a los resultados de los mismos. Realizar campañas y capacitaciones en cuidados visuales.	Capacitar en prevención de riesgos con énfasis en cuidado y conservación visual.	Si	Ley 91979 Resolución 2400 de 1979 Decreto 1072 de 2015 Resolución 1016 de 1989															
Atención Integral al Ciudadano	Dentro de las instalaciones del Invima	Atención de PQRD	Atender a la ciudadanía en la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y derechos de petición	Rutinaria	Desplazamiento en instalaciones, áreas, pisos y superficies de trabajo deslizantes, con diferencia de nivel, condiciones de orden y aseo.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo superficies de trabajo irregulares	Caidas al mismo nivel, golpes, lesiones múltiples, contusiones, fracturas, heridas, hematomas.	N/A	Capacitación en autocuidado.	N/A	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Politraumatismo.	No aplica	No aplica	No aplica	Diseñar e implementar programa de orden y aseo. Realizar brigadas de aseo en los puestos de trabajo. Realizar inspecciones de seguridad locales. Realizar mantenimientos locales.	Diseñar e implementar mecanismos de comunicación de reporte de actos y condiciones inseguras. Realizar capacitaciones y charlas de seguridad en autocuidado.	Si	Ley 91979 art 92. Resolución 2400 de 1979 Art 29, 32, 33. Decreto 01918 de 1994, Art 2 # 4.6. Decretó 1072 de 2015															
Atención Integral al Ciudadano	Dentro de las instalaciones del Invima	Gestión de las comunicaciones	Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación externa y organizacional	Rutinaria	Adopción de postura prolongada durante la jornada laboral.	BIOMECAÑICOS	Postura Prolongada	Fatiga y espasmos musculares, dolor de espalda, de extremidades inferiores.	N/A	Programa de Vigilancia Epidemiológico en riesgo biomecánico. Software de pausas activas.	Pausas activas. Exámenes ocupacionales periódicos con énfasis osteomuscular.	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Desordenes musculo esqueléticos.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo biomecánico. Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular, realizando seguimiento a las recomendaciones.	Realizar capacitación en higiene postural y pausas activas, según el PVE. Dar continuidad a la Realización de las pausas activas durante la jornada laboral. Realizar seguimiento a la ejecución de las pausas activas.	Si	Ley 91979 Art. 80 #a,b,c Resolución 1016 de marzo 31 de 1989, Art. 10 numeral 2.3,10,11. Art. 11 n.º 2. Resolución 2844/2007 Decreto 1072 de 2015															

DESARROLLADO CON LA ASESORÍA DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA INVIMA

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES MODELO SEGÚN NORMA GTC 45 ICONTEC - 2012

Atención Integral al Ciudadano	Dentro de las instalaciones del Invima	Gestión de las comunicaciones	Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación externa y organizacional	Rutina	Repetitividad en el desarrollo de las tareas.	PSICOSOCIAL	Condiciones de la tarea (por monotonía)	Estrés, cansancio físico y mental, dolor de cabeza, inestabilidad, inestabilidad laboral.	N/A	PVE Riesgo Psicosocial. Implementación de diagnóstico.(Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	2	4	Bajo	25	100	II	Aceptable	40	Diversas enfermedades psicológicas.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo Psicosocial. Dar continuidad a la implementación de diagnóstico.(Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial	Si	Resolución 2846 de 2008 Decreto 1072 de 2015
Atención Integral al Ciudadano	Dentro de las instalaciones del Invima	Gestión de las comunicaciones	Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación externa y organizacional	Rutina	Movimientos repetitivos en extremidades superiores por continua digitación.	BIOMECAÑICOS	Movimientos repetitivos	Dolores y malestar en miembros superiores (manos, codos, hombros).	N/A	Programa de Vigilancia Epidemiológico en riesgo biomecánico. Software de pausas activas.	Pausas activas. Exámenes ocupacionales periódicos con énfasis osteomuscular.	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Desórdenes músculo esqueléticos.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo biomecánico Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular, realizando seguimiento a las recomendaciones. Realizar inspecciones de seguridad a puestos de trabajo	Realizar capacitación en higiene postural y pausas activas, según el PVE. Dar continuidad a la Realización de las pausas activas durante la jornada laboral. Realizar seguimiento a la ejecución de las pausas activas.	Si	Ley 91979 Art. 80 #a.b.c Resolución 1016 de marzo 31 de 1989, Art. 10 numerales 2.3,10.11. Art. 11 núm. 2. Resolución 2844/2007 Decreto 1072 de 2015
Atención Integral al Ciudadano	Dentro de las instalaciones del Invima	Gestión de las comunicaciones	Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación externa y organizacional	Rutina	Labores con equipos de computo.	FÍSICOS	Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta infrarroja)	Resequedad en ojos, enojamiento, visión borrosa, lagrimeo. Enfermedades del ojo	N/A	Jornadas de salud visual	Exámenes ocupacionales (Optometría)	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Disminución de la capacidad visual	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a la realización de exámenes ocupacionales (Optometría) y seguimiento de resultados de evaluaciones médicas ocupacionales así como a las jornadas de salud visual Realizar inspección y mantenimiento a equipos de cómputo.	Realizar capacitaciones en prevención de riesgos con énfasis en cuidado y conservación visual.	Si	Resolución 9031 de julio 12 de 1990 Ley 9 de 1979 Resolución 2400 de 1979 Resolución 1016 de 1989 Decreto 1072 de 2015
Atención Integral al Ciudadano	Dentro de las instalaciones del Invima	Gestión de las comunicaciones	Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación externa y organizacional	Rutina	Desplazamiento en instalaciones, áreas, pisos y superficies de trabajo deslizantes, con diferencia de nivel, condiciones de orden y aso.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo superficies de trabajo irregulares	Caidas al mismo nivel, golpes, lesiones múltiples, contusiones, fracturas, heridas, hematomas.	N/A	Capacitación en autocuidado.	N/A	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Politraumatismo.	No aplica	No aplica	No aplica	Diseñar e implementar programa de orden y asse. Realizar brigadas de asse en los puestos de trabajo Realizar inspecciones de seguridad locales. Realizar mantenimientos locales.	Diseñar e implementar mecanismos de comunicación de reporte de actos y condiciones inseguras. Realizar capacitaciones y charlas de seguridad en autocuidado.	Si	Ley 91979 art 92, Resolución 2400 de 1979 Art 29, 32, 33. Decreto 01918 de 1994, Art Art. 2 # 4.6 Decretó 1072 de 2015
Atención Integral al Ciudadano	Dentro de las instalaciones del Invima	Gestión de las comunicaciones	Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación externa y organizacional	Rutina	Uso de herramientas de oficina: (Cesadora, Perforadora, Ganchos legajadores, Retirador de ganchos, Cauchos, Clips, chinchés entre otros).	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico por (herramientas)	Contusiones, heridas, laceraciones.	N/A	N/A	N/A	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Heridas en tejidos blandos.	No aplica	No aplica	No aplica	Realizar inspecciones a puestos de trabajo.	Realizar capacitación en sensibilización y manejo adecuado de uso de herramientas.	Si	Ley 91979. Decretó 1072 de 2015
Aseguramiento Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Educación Sanitaria y Asistencia Técnica	Promover la conciencia sanitaria y las buenas prácticas en la ciudadanía, gremios, sector industrial y entes descentralizados	Rutina	Probabilidad de ocurrencia de actos delictivos en la vía pública (robos, atracos y atentados) durante los desplazamientos a los lugares en los que se realizan las visitas para la ejecución de actividades de conciencia sanitaria.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Públicos por atracos	Seguridad (Daño Leve a Extremo) heridas de Diversa intensidad, Fatiga, estrés, disminución de la destreza y precisión, estados de ansiedad y/o depresión.	N/A	PVE Condiciones de Salud.	Capacitación de Riesgo Público.	6	2	12	Alto	60	720	I	No aceptable	40	Lesiones múltiples.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad al PVE Condiciones de salud. Diseñar e implementar protocolo de riesgo público.	Capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado.	Si	Ley 91979 Art. 80 #a.b.c Ley 1562 del 11 de Julio de 2012 Decreto 1072 de 2015. Capítulo 6
Aseguramiento Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Educación Sanitaria y Asistencia Técnica	Promover la conciencia sanitaria y las buenas prácticas en la ciudadanía, gremios, sector industrial y entes descentralizados	Rutina	Repetitividad en el desarrollo de las tareas.	PSICOSOCIAL	Condiciones de la tarea (por monotonía)	Estrés, cansancio físico y mental, dolor de cabeza, inestabilidad, inestabilidad laboral.	N/A	PVE Riesgo Psicosocial. Implementación de diagnóstico.(Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Diversas enfermedades psicológicas.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo Psicosocial. Dar continuidad a la Implementación de diagnóstico.(Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial, programa de pausas activas o actividades lúdicas.	Si	Resolución 2846 de 2008 Decreto 1072 de 2015
Aseguramiento Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Educación Sanitaria y Asistencia Técnica	Promover la conciencia sanitaria y las buenas prácticas en la ciudadanía, gremios, sector industrial y entes descentralizados	Rutina	Desplazamientos en áreas, pisos e instalaciones con pisos de diferente nivel, terrenos irregulares, deficiencias de orden y asse en los establecimientos en los que se realizan actividades de conciencia sanitaria.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo superficies de trabajo deslizantes	Caidas al mismo nivel, y diferente nivel, heridas, contusiones, Golpes.	N/A	Capacitación en autocuidado.	Suministro de zapato con punta de acero. Cumplimiento de normas de seguridad de la empresa en el que se realizan las actividades.	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Politraumatismo.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a capacitación y sensibilización en prevención del riesgo locativo.	Realizar capacitación en identificación de actos y condiciones Inseguras. Se sugiere suministrar los elementos de protección necesarios según mallo de epg's Se Sugiere seguir las recomendaciones y normas de seguridad establecidas en los lugares y establecimientos visitados	Si	Decreto 1072 de 2015 capítulo 6.
Aseguramiento Sanitario	Dentro de las instalaciones del Invima	Registros Sanitarios y Trámites Asociados	Gestionar las solicitudes de expedición de Registros Sanitarios y trámites asociados a los productos de competencia del INVIMA	Rutina	Movimientos repetitivos en extremidades superiores por continua digitación.	BIOMECAÑICOS	Movimientos repetitivos	Dolores y malestar en miembros superiores (manos, codos, hombros).	N/A	Programa de Vigilancia Epidemiológico en riesgo biomecánico. Software de pausas activas.	Pausas activas. Exámenes ocupacionales periódicos con énfasis osteomuscular.	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Desórdenes músculo esqueléticos.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo biomecánico Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular, realizando seguimiento a las recomendaciones. Realizar inspecciones de seguridad a puestos de trabajo	Realizar capacitación en higiene postural y pausas activas, según el PVE. Dar continuidad a la Realización de las pausas activas durante la jornada laboral. Realizar seguimiento a la ejecución de las pausas activas.	Si	Ley 91979 Art. 80 #a.b.c Resolución 1016 de marzo 31 de 1989, Art. 10 numerales 2.3,10.11. Art. 11 núm. 2. Resolución 2844/2007 Decreto 1072 de 2015
Aseguramiento Sanitario	Dentro de las instalaciones del Invima	Registros Sanitarios y Trámites Asociados	Gestionar las solicitudes de expedición de Registros Sanitarios y trámites asociados a los productos de competencia del INVIMA	Rutina	Adopción de postura sedente prolongada durante la jornada laboral.	BIOMECAÑICOS	Postura prolongada	Fatiga y espasmos musculares, dolor de espalda, de extremidades inferiores.	N/A	Programa de Vigilancia Epidemiológico en riesgo biomecánico. Software de pausas activas.	Pausas activas. Exámenes ocupacionales periódicos con énfasis osteomuscular.	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Desórdenes músculo esqueléticos.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo biomecánico Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular, realizando seguimiento a las recomendaciones. Realizar inspecciones de seguridad a puestos de trabajo	Realizar capacitación en higiene postural y pausas activas, según el PVE. Dar continuidad a la Realización de las pausas activas durante la jornada laboral. Realizar seguimiento a la ejecución de las pausas activas.	Si	Ley 91979 Art. 80 #a.b.c Resolución 1016 de marzo 31 de 1989, Art. 10 numerales 2.3,10.11. Art. 11 núm. 2. Resolución 2844/2007 Decreto 1072 de 2015
Aseguramiento Sanitario	Dentro de las instalaciones del Invima	Registros Sanitarios y Trámites Asociados	Gestionar las solicitudes de expedición de Registros Sanitarios y trámites asociados a los productos de competencia del INVIMA	Rutina	Esfuerzo visual por lectura continua de información física y digital.	BIOMECAÑICOS	Esfuerzo	Fatiga visual (congestión, ardor, lagrimeo), cefalea, malestar general, disminución de la capacidad visual.	N/A	Jornadas de salud visual	Exámenes ocupacionales (Optometría)	2	3	6	Medio	25	156	II	Aceptable con Control Especifico	40	Disminución de la capacidad visual	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a las jornadas de salud visual. Dar continuidad a la realización de exámenes ocupacionales periódicos de optometría haciendo seguimiento a los resultados de los mismos Realizar campañas y capacitaciones en cuidados visuales.	Capacitar en prevención de riesgos con énfasis en cuidado y conservación visual.	Si	Ley 91979 Resolución 2400 de 1979 Decreto 1072 de 2015 Resolución 1016 de 1989
Aseguramiento Sanitario	Dentro de las instalaciones del Invima	Registros Sanitarios y Trámites Asociados	Gestionar las solicitudes de expedición de Registros Sanitarios y trámites asociados a los productos de competencia del INVIMA	Rutina	Repetitividad en el desarrollo de las tareas.	PSICOSOCIAL	Condiciones de la tarea (por monotonía)	Estrés, cansancio físico y mental, dolor de cabeza, inestabilidad, inestabilidad laboral.	N/A	PVE Riesgo Psicosocial. Implementación de diagnóstico.(Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Diversas enfermedades psicológicas.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo Psicosocial. Dar continuidad a la Implementación de diagnóstico.(Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial, programa de pausas activas o actividades lúdicas.	Si	Resolución 2846 de 2008 Decreto 1072 de 2015
Aseguramiento Sanitario	Dentro de las instalaciones del Invima	Registros Sanitarios y Trámites Asociados	Gestionar las solicitudes de expedición de Registros Sanitarios y trámites asociados a los productos de competencia del INVIMA	Rutina	Uso de herramientas de oficina: (Cesadora, Perforadora, Ganchos legajadores, Retirador de ganchos, Cauchos, Clips, chinchés entre otros).	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico por (herramientas)	Contusiones, heridas, laceraciones.	N/A	N/A	N/A	2	3	6	Medio	10	60	III	Aceptable	40	Heridas en tejidos blandos.	No aplica	No aplica	No aplica	Realizar inspecciones a puestos de trabajo.	Realizar capacitación en sensibilización y manejo adecuado de uso de herramientas.	Si	Ley 91979. Decretó 1072 de 2015
Aseguramiento Sanitario	Dentro de las instalaciones del Invima	Registros Sanitarios y Trámites Asociados	Gestionar las solicitudes de expedición de Registros Sanitarios y trámites asociados a los productos de competencia del INVIMA	Rutina	Desplazamientos por las diferentes áreas de la sede.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo superficies de trabajo irregulares	Caidas al mismo y diferente nivel, heridas, contusiones, Golpes.	N/A	N/A	N/A	6	2	12	Alto	10	120	III	Aceptable	40	Politraumatismo.	No aplica	No aplica	No aplica	Reportar actos y condiciones Inseguras.	Capacitación en identificación de actos y condiciones inseguras.	Si	Ley 91979.
Aseguramiento Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Rutina	Probabilidad de ocurrencia de actos delictivos en la vía pública (robos, atracos y atentados) durante los desplazamientos a los lugares en los que se realizan las visitas para la ejecución de actividades de conciencia sanitaria.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Públicos por atracos	Seguridad (Daño Leve a Extremo) heridas de Diversa intensidad, Fatiga, estrés, disminución de la destreza y precisión, estados de ansiedad y/o depresión.	N/A	PVE Condiciones de Salud.	Capacitación de Riesgo Público.	6	2	12	Alto	60	720	I	No aceptable	40	Lesiones múltiples.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad al PVE Condiciones de salud. Diseñar e implementar protocolo de riesgo público.	Capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado.	Si	Ley 91979 Art. 80 #a.b.c Ley 1562 del 11 de Julio de 2012 Decreto 1072 de 2015. Capítulo 6
Aseguramiento Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Rutina	Probabilidad de accidentes de tránsito al desplazarse en vehículos propios, o servicio público para realizar visitas de inspección y control en los establecimientos.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Accidentes de tránsito	Heridas, contusiones, fracturas.	N/A	Protocolo de Seguridad Vial.	N/A	6	3	18	Alto	60	1080	I	No aceptable	40	Invalidez, politraumatismos.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad al protocolo de seguridad vial. Diseñar e implementar programa de Mantenimiento preventivo y correctivo de Vehículos. Diseñar y aplicar listas de chequeo pre operacionales a los vehículos. Diseñar e implementar las hojas de vida para los vehículos, en las que se registren los mantenimientos realizados.	Realizar sensibilizaciones y capacitaciones en seguridad vial, normas de tránsito vigentes, comportamientos seguros y técnicas de conducción. Realizar capacitaciones en reporte de actos y condiciones inseguras asociadas en vehículos.	Si	Ley 769/ 2002, Art 30; 42, 45, 46, 55, 62. Ley 1533/2011 Resolución 1565/2014 Decreto 1906/2015 Ley 1562 del 11 de Julio de 2012 Decreto 2851 / 2013 Resolución 3027 / 2010

DESARROLLADO CON LA ASESORÍA DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA INVIMA																												
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES MODELO SEGÚN NORMA GTC 45 ICONTEC - 2012																												
Asesoramiento Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Rutineria	Desplazamientos en áreas, pisos e instalaciones con piso de diferente nivel, frenos irregulares, deficiencias de orden y aseo en los establecimientos en los que se realizan actividades de concurrencia social.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo superficies de trabajo deslizantes	Caidas al mismo nivel, y diferente nivel, heridas, contusiones, Golpes.	N/A	Capacitación en autocuidado.	Suministro de zapato con punta de acero. Cumplimiento de normas de seguridad de la empresa en el que se realizan las actividades.	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Politraumatismo.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a capacitación y sensibilización en prevención del riesgo localivo.	Realizar capacitación en identificación de actos y condiciones inseguras. Se sugiere suministrar los elementos de protección necesarios según matriz de epp's Se Sugiere seguir las recomendaciones y normas de seguridad establecidas en los lugares o establecimientos visitados.	Si	Decreto 1072 de 2015 capítulo 6.
Asesoramiento Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Rutineria	Repetitividad en el desarrollo de las tareas.	PSICOSOCIAL	Condiciones de la tarea (por monotonía)	Estrés, cansancio físico y mental, dolor de cabeza, irritabilidad, insatisfacción laboral.	N/A	PVE Riesgo Psicosocial. Implementación de diagnostico.(Bateria)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Diversas enfermedades psicológicas.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo Psicosocial. Dar continuidad a la implementación de diagnostico.(Bateria)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial, programa de pausas activas o actividades lúdicas.	Si	Resolución 2646 de 2008 Decreto 1072 de 2015
Asesoramiento Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Rutineria	Exposición a rayos ultravioleta en el desplazamiento y/o desarrollo de las Tareas	FÍSICOS	Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta infrarrojo)	Estrés, cansancio físico, dolor de cabeza, irritabilidad, deshidratación.	N/A	PVE Riesgo Psicosocial. Implementación de diagnostico.(Bateria)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Quemaduras en la piel	No aplica	No aplica	No aplica	Hacer campañas de sensibilización del cáncer de piel, entre otras afectaciones a las capas superficiales de la piel, proporcionar hidratación a los trabajadores que realicen estos desplazamientos o que permanezcan en lugares a cielo abierto.	Realizar capacitaciones en prevención del riesgo con énfasis en autocuidado, validar la posibilidad de entregar protector solar y barreras para generar sombra en los desplazamientos como sombrillas, gorras, entre	Si	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Rutineria	Exposición a microorganismos presentes en los lugares en los que se realizan las actividades de inspecciones sanitarias.	BIOLOGICOS	Virus	Cuadros virales, congestión, cefaleas, entre otras enfermedades comunes.	N/A	PVE Riesgo Biológico. Esquema de Vacunación según PVE.	EPP según matriz de EPP. Capacitación en riesgo Biológico.	2	3	6	Medio	60	360	II	Aceptable con Control Especifico	40	Enfermedades generales con relación a la exposición del riesgo.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad al PVE Riesgo Biológico.	Realizar capacitaciones en prevención de riesgos Biológicos. Fomentar cultura de lavado de manos. Se sugiere acatar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias.	Si	Ley 9 de 1979 - Artículos 101, 103; Resolución 2400/1979 Artículo 60, 163; Decreto 1072 de 2015; Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores.
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Rutineria	Desplazamiento en instalaciones, áreas, pisos y superficies de trabajo deslizantes, con diferencia de nivel, condiciones de orden y aseo.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo superficies de trabajo irregulares	Caidas al mismo nivel, golpes, lesiones múltiples, contusiones, fracturas, heridas, hematomas.	N/A	Capacitación en autocuidado.	N/A	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Politraumatismo.	No aplica	No aplica	No aplica	Diseñar e implementar programa de orden y aseo. Realizar brigadas de aseo en los puestos de trabajo. Realizar inspecciones de seguridad localivos. Realizar mantenimientos localivos.	Diseñar e implementar mecanismos de comunicación de reporte de actos y condiciones inseguras. Realizar capacitaciones y charlas de seguridad en autocuidado.	Si	Ley 9/1979 art 92. Resolución 2400 de 1979 Art 29, 32, 33. Decreto 01918 de 1994, Art. 2 # 4.6. Decreto 1072 de 2015
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Rutineria	Exposición a polvo presente en las instalaciones de los lugares inspeccionados.	QUÍMICOS	Polvos inorgánicos	Reacciones alérgicas, resacaqued en manos, cuadros gripales	N/A	PVE Riesgo Químico.	N/A	2	2	4	Bajo	10	40	III	Aceptable	40	Afecciones respiratorias y cutáneas.	No aplica	No aplica	No aplica	Capacitación en Autocuidado. Fomentar cultura de lavado de manos.	Suministrar los elementos de protección necesarios para realizar las inspecciones sanitarias según matriz de EPP's.	Si	Ley 9 de 1979 - Artículos 98, Art. 177 numeral 2a y 3a, c. f. f., Art 182, 163, 184. Resolución 1016 de 1989 Decreto 1072 de 2015
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Inspección	Interacción con el usuario en la realización de visitas de inspección, vigilancia y control	Rutineria	Exposición a agresiones verbales debido a la condición de la tarea.	PSICOSOCIAL	Condiciones de la tarea.	irritabilidad, insatisfacción laboral.	N/A	PVE Riesgo Psicosocial. Implementación de diagnostico.(Bateria)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Diversas enfermedades psicológicas.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo Psicosocial. Dar continuidad a la implementación de diagnostico.(Bateria)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	Si	Resolución 2646 de 2008 Decreto 1072 de 2015
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Rutineria	Alta carga mental, velocidad, complejidad y atención en el desarrollo de la actividad.	PSICOSOCIAL	Condiciones de la tarea.	Estrés, irritabilidad, agotamiento, desmotivación, falta de interés, baja productividad.	N/A	PVE Riesgo Psicosocial. Implementación de diagnostico.(Bateria)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Diversas enfermedades psicológicas.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo Psicosocial. Dar continuidad a la implementación de diagnostico.(Bateria)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	Si	Resolución 2646 de 2008 Decreto 1072 de 2015
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Rutineria	Desplazamiento en instalaciones, áreas, pisos y superficies de trabajo deslizantes, con diferencia de nivel, condiciones de orden y aseo.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo superficies de trabajo deslizantes	Caidas al mismo nivel, golpes, lesiones múltiples, contusiones, fracturas, heridas, hematomas.	N/A	Capacitación en autocuidado.	N/A	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Politraumatismo.	No aplica	No aplica	No aplica	Diseñar e implementar programa de orden y aseo. Realizar brigadas de aseo en los puestos de trabajo. Realizar inspecciones de seguridad localivos. Realizar mantenimientos localivos.	Diseñar e implementar mecanismos de comunicación de reporte de actos y condiciones inseguras. Realizar capacitaciones y charlas de seguridad en autocuidado.	Si	Ley 9/1979 art 92. Resolución 2400 de 1979 Art 29, 32, 33. Decreto 01918 de 1994, Art. 2 # 4.6. Decreto 1072 de 2015
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutineria	Exposición a microorganismos presentes en los lugares en los que se realizan las actividades de inspecciones sanitarias.	BIOLOGICOS	Virus	Cuadros virales, congestión, cefaleas, entre otras enfermedades comunes.	N/A	Programa de Vigilancia Epidemiológico Riesgo Biológico. Capacitación en Riesgo Biológico.	Esquema de vacunación Suministro de Elementos de Protección según matriz de Epp's.	2	3	6	Medio	60	360	II	Aceptable con Control Especifico	40	Enfermedades generales con relación a la exposición del riesgo.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad al PVE Riesgo Biológico. Dar continuidad al esquema de vacunación.	Realizar capacitaciones en prevención de riesgos Biológicos. Fomentar cultura de lavado de manos. Se sugiere acatar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias.	Si	Ley 9 de 1979 - Artículos 101, 103; Resolución 2400/1979 Artículo 60, 163; Decreto 1072 de 2015; Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores.
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutineria	Desplazamiento en instalaciones, áreas, pisos y superficies de trabajo deslizantes, con diferencia de nivel, condiciones de orden y aseo.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo superficies de trabajo deslizantes	Caidas al mismo nivel, golpes, lesiones múltiples, contusiones, fracturas, heridas, hematomas.	N/A	Capacitación en autocuidado.	N/A	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Politraumatismo.	No aplica	No aplica	No aplica	Diseñar e implementar programa de orden y aseo. Realizar brigadas de aseo en los puestos de trabajo. Realizar inspecciones de seguridad localivos. Realizar mantenimientos localivos.	Diseñar e implementar mecanismos de comunicación de reporte de actos y condiciones inseguras. Realizar capacitaciones y charlas de seguridad en autocuidado.	Si	Ley 9/1979 art 92. Resolución 2400 de 1979 Art 29, 32, 33. Decreto 01918 de 1994, Art. 2 # 4.6. Decreto 1072 de 2015
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutineria	Exposición a agentes patógenos presentes en las áreas objeto de control sanitario.	BIOLOGICOS	Microorganismos tipo hongos, bacterias y/o virus	Dermatitis, reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, alteraciones en los diferentes sistemas	N/A	Programa de Vigilancia Epidemiológico Riesgo Biológico. Capacitación en Riesgo Biológico.	Esquema de vacunación Suministro de Elementos de Protección según matriz de Epp's.	2	3	6	Medio	60	360	II	Aceptable con Control Especifico	40	Enfermedades generales con relación a la exposición del riesgo.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad al PVE Riesgo Biológico. Dar continuidad al esquema de vacunación.	Se sugiere Utilizar y estandarizar el uso de barreras protectoras como (guantes, mascarillas, según matriz de Epp's) y desinfectante para manos. Fomentar cultura de lavado de manos.	Si	Ley 9 de enero 24 de 1979, Art 232, 313, 321. Decreto 3075 de diciembre 23 de 1997 art 4. Resolución 4287 de 2007 Art. 16 Decreto 1072 de 2015; Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores.
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutineria	Exposición a agresiones verbales debido a la condición de la tarea.	PSICOSOCIAL	Condiciones de la tarea.	irritabilidad, insatisfacción laboral.	N/A	PVE Riesgo Psicosocial. Implementación de diagnostico.(Bateria)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Diversas enfermedades psicológicas.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo Psicosocial. Dar continuidad a la implementación de diagnostico.(Bateria)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	Si	Resolución 2646 de 2008 Decreto 1072 de 2015
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutineria	Probabilidad de accidentes de tránsito al desplazarse en vehículos propios, o servicio público para realizar visitas de inspección y control en los establecimientos.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Accidentes de tránsito	Heridas, contusiones, fracturas.	N/A	Protocolo de seguridad Vial.	N/A	6	3	18	Alto	60	1080	I	No aceptable	40	Invalidez, politraumatismos	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad al protocolo de seguridad vial. Diseñar e implementar programa de Mantenimiento preventivo y correctivo de Vehículos. Diseñar y aplicar listas de chequeo pre operacionales a los vehículos. Diseñar e implementar las hojas de vida para los vehículos, en las que se registren los mantenimientos realizados.	Realizar sensibilizaciones y capacitaciones en seguridad vial, normas de tránsito vigentes, comportamientos seguros y técnicas de conducción. Realizar capacitaciones en reporte de actos y condiciones inseguras asociadas en vehículos.	Si	Ley 769/ 2002, Art 30, 42, 45, 46, 55, 62. Ley 1503/2011 Resolución 1565/2014 Decreto 1906/2015 Ley 1562 de 11 de julio de 2012 Decreto 2851 / 2013 Resolución 3027 / 2010
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutineria	Desplazamiento y recorrido por las instalaciones, áreas de los establecimientos en los que se realiza inspección y control en los establecimientos	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo condiciones de orden y aseo	Caidas al mismo nivel, heridas, contusiones, Golpes.	N/A	N/A	N/A	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Politraumatismo.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Realizar capacitación en actos y condiciones inseguras asociadas a peligros localivos. Se sugiere acatar las normas de seguridad de los establecimientos visitados Suministrar elementos de protección según matriz de peligros.	Si	Decreto 1072 de 2015. Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores. Artículo 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control numeral 5, parágrafo 5.
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutineria	Posible ingreso a cuartos fríos(Refrigerador y congelador) durante la realización de inspecciones sanitarias en planta beneficiada	FÍSICOS	Temperaturas extremas frío	Dolores muscular esqueléticos, estrés térmico por frío.	N/A	N/A	Suministro de dotación con protección térmica para el frío.	2	2	4	Bajo	25	100	II	Aceptable	40	Hipotermia	No aplica	No aplica	No aplica	Realizar capacitación en medidas de prevención para prevenir el estrés por frío.	Dar continuidad al suministro de dotación.	Si	Ley 9/1979 Artículo 108. Resolución 2400/1979 Artículo 64, 65. Decreto 1072 de 22015, Capítulo 6
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutineria	Adopción de postura bípeda prolongada durante la realización de inspecciones, vigilancia y controles sanitarios realizados en los lugares y establecimientos visitados	BIOMECAÑICOS	Postura prolongada	Fatiga muscular, espasmos musculares, dolores musculares.	N/A	Programa de Vigilancia Epidemiológico en riesgo biomecánico. Software para pausas activas.	Pausas activas. Exámenes ocupacionales periódicos con énfasis osteomuscular.	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Desordenes muscular esqueléticos.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo biomecánico Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular, realizando seguimiento a las recomendaciones.	Realizar pausas activas, alternar la postura. Realizar capacitación en higiene postural.	Si	Ley 9/1979 Art. 80 fñ.b.c. Resolución 1016 de marzo 31 de 1989, Art. 10 numeral5 2.3.10.11. Art. 11 n.ºm. 2. Resolución 2844/2007 Decreto 1072 de 2015

DESARROLLADO CON LA ASESORÍA DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA INVIMA

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES MODELO SEGÚN NORMA GTC 45 ICONTEC - 2012

Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutinaria	Exposición a caída de objetos durante los recorridos derivado de condiciones de almacenamiento, almacenamiento de materiales y equipos de forma inadecuada en los establecimientos en los que se realiza el control sanitario.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por caídas de objetos	Golpes, heridas, contusiones.	N/A	N/A	Normas de seguridad de las empresas objeto de inspección. Suministro de Epp's	6	2	12	Alto	25	300	II	Aceptable con Control Especifico	40	Politraumatismo.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a capacitación y sensibilización en prevención del riesgo por caída de objetos y en general los riesgos derivados de lo locativo	Realizar capacitación en identificación de actos y condiciones inseguras. Se sugiere suministrar los elementos de protección necesarios según matriz de epp's Se Sugiere seguir las recomendaciones y normas de seguridad establecidas en los lugares y establecimientos visitados	Si	Decreto 1072 de 2015. Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores. Artículo 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control numeral 5, parágrafo 5. Ley 9 de enero 24 de 1979 Art 121;
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutinaria	Desarrollar inspecciones en áreas que impliquen ascender a plataformas a una altura por encima de 1.50 metros, sin sistemas de protección intrínseca, en plantas beneficio.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Trabajo en alturas	Caída a diferente nivel, politraumatismos, traumas, fracturas, muerte.	N/A	N/A	Normas de seguridad de la empresa cliente. Medidas colectivas de protección (Barandas de seguridad, señalización) Curso de alturas nivel avanzado.	6	2	12	Alto	100	1200	I	No aceptable	40	Muerte	No aplica	No aplica	No aplica	Capacitación en identificación de peligros, actos y condiciones inseguras. Dar continuidad a la formación y capacitación para trabajos en alturas.	Suministrar elementos de protección según matriz de Epp's.	Si	Resolución 1409 de 2012. Decreto 1072 de 2015.
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutinaria	Exposición a ruido proveniente de máquinas y equipos existentes en los establecimientos en los que se realizan actividades de control sanitario.	FÍSICOS	Ruido Intermitente, de impacto, continuo.	Estrés, enfermedades de oído.	N/A	N/A	Exámenes ocupacionales	2	2	4	Bajo	25	100	III	Aceptable	40	Pérdida de la capacidad auditiva	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a la aplicación de evaluaciones médicas ocupacionales (audiometría) con el fin de controlar los efectos a la salud por la exposición al riesgo.	Suministrar elementos de protección según matriz de Epp's.	Si	Ley 9 de enero 24 de 1979 Art. 106 Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Art. 177 literal c Resolución 2413 de mayo 22 de 1979 Art. 67 Resolución 8321 de agosto de 1983 art Art. 1 Decreto 1072 de 2015. Artículo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los empleadores, numeral 9
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Control Sanitario	Interacción con el usuario en la realización de visitas de inspección, vigilancia y control	Rutinaria	Exposición a agresiones verbales debido a la condición de la tarea.	PSICOSOCIAL	Condiciones de la tarea.	irritabilidad, insatisfacción laboral.	N/A	N/A	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Diversas enfermedades psicológicas.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo Psicosocial. Dar continuidad a la Implementación de diagnóstico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	Si	Resolución 2646 de 2008 Decreto 1072 de 2015
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutinaria	Probabilidad de accidentes de tránsito al desplazarse en vehículos propios, o servicio público para realizar visitas de inspección y control en los establecimientos.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Accidentes de tránsito	Heridas, contusiones, fracturas.	N/A	N/A	Protocolo de seguridad Vial.	6	3	18	Alto	60	1080	I	No aceptable	40	Invalidez, politraumatismos	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad al protocolo de seguridad vial. Diseñar e implementar programa de Mantenimiento preventivo y correctivo de Vehículos. Diseñar y aplicar listas de chequeo pre operacionales a los vehículos. Diseñar e implementar las hojas de vida para los vehículos, en las que se registren los mantenimientos realizados.	Realizar sensibilizaciones y capacitaciones en seguridad vial, normas de tránsito vigentes, comportamientos seguros y técnicas de conducción. Realizar capacitaciones en reporte de actos y condiciones inseguras asociadas en vehículos.	Si	Ley 769/ 2002. Art 30; 42, 45; 46; 55; 82. Ley 1503/2011 Resolución 1565/2014 Decreto 1906/2015 Ley 1562 del 11 de Julio de 2012. Decreto 2851 / 2013 Resolución 3027 / 2010
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Control de Calidad de Productos	Realizar el control de calidad de los productos competencia del Invima	Rutinaria	Posible contacto con líquidos presentes en farmacéuticos durante la revisión de actividades de control e productos	QUÍMICOS	Líquidos	Irritación ocular, en vías respiratorias, en piel.	N/A	N/A	PVE Riesgo Químico.	2	2	4	Bajo	25	100	II	Aceptable	40	Quemaduras, alergias e intoxicaciones graves.	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad al desarrollo del PVE Riesgo Químico.	Realizar capacitación en prevención del riesgo químico. Suministrar elementos de protección según matriz de Epp's.	Si	Decreto 1072 de 2015. Artículo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los empleadores, numeral 9 Artículo 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control, numeral 5 parágrafo 1.
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Control de Calidad de Productos	Realizar el control de calidad de los productos competencia del Invima	Rutinaria	Desplazamiento en instalaciones, áreas, pisos y superficies de trabajo deslizantes, con diferencia de nivel, condiciones de orden y aseo.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo superficies de trabajo deslizantes	Caidas al mismo nivel, golpes, lesiones múltiples, contusiones, fracturas, heridas, hematomas.	N/A	N/A	Capacitación en autocuidado.	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Politraumatismo.	No aplica	No aplica	No aplica	Diseñar e implementar programa de orden y aseo. Realizar brigadas de aseo en los puestos de trabajo. Realizar inspecciones de seguridad locales. Realizar mantenimientos locales.	Diseñar e implementar mecanismos de comunicación de reporte de actos y condiciones inseguras. Realizar capacitaciones y charlas de seguridad en autocuidado.	Si	Ley 9/1979 art 92. Resolución 2400 de 1979 Art 29, 32, 33. Decreto 01918 de 1994. Art. 2 # 4.6 Decreto 1072 de 2015
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Control de Calidad de Productos	Realizar el control de calidad de los productos competencia del Invima	Rutinaria	Probabilidad de accidentes de tránsito al desplazarse en vehículos propios, o servicio público para realizar visitas de inspección y control en los establecimientos.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Accidentes de tránsito	Heridas, contusiones, fracturas.	N/A	N/A	Protocolo de seguridad Vial.	6	3	18	Alto	60	1080	I	No aceptable	40	Invalidez, politraumatismos	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad al protocolo de seguridad vial. Diseñar e implementar programa de Mantenimiento preventivo y correctivo de Vehículos. Diseñar y aplicar listas de chequeo pre operacionales a los vehículos. Diseñar e implementar las hojas de vida para los vehículos, en las que se registren los mantenimientos realizados.	Realizar sensibilizaciones y capacitaciones en seguridad vial, normas de tránsito vigentes, comportamientos seguros y técnicas de conducción. Realizar capacitaciones en reporte de actos y condiciones inseguras asociadas en vehículos.	Si	Ley 769/ 2002. Art 30; 42, 45; 46; 55; 82. Ley 1503/2011 Resolución 1565/2014 Decreto 1906/2015 Ley 1562 del 11 de Julio de 2012. Decreto 2851 / 2013 Resolución 3027 / 2010
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Control de Calidad de Productos	Realizar el control de calidad de los productos competencia del Invima	Rutinaria	Exposición a ruido proveniente de máquinas y equipos existentes en los que se realizan actividades de control sanitario.	FÍSICOS	Ruido Intermitente, de impacto, continuo.	Estrés, enfermedades de oído.	N/A	N/A	Exámenes ocupacionales	2	2	4	Bajo	25	100	III	Aceptable	40	Pérdida de la capacidad auditiva	No aplica	No aplica	No aplica	Dar continuidad a la aplicación de evaluaciones médicas ocupacionales (audiometría) con el fin de controlar los efectos a la salud por la exposición al riesgo.	Suministrar elementos de protección según matriz de Epp's.	Si	Ley 9 de enero 24 de 1979 Art. 106 Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Art. 177 literal c Resolución 2413 de mayo 22 de 1979 Art. 67 Resolución 8321 de agosto de 1983 art Art. 1 Decreto 1072 de 2015. Artículo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los empleadores, numeral 9
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Fuera de las Instalaciones del Invima	Control de Calidad de Productos	Realizar el control de calidad de los productos competencia del Invima	Rutinaria	Desplazamiento por las diferentes áreas, pisos con diferencia de nivel.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo superficies de trabajo con diferencia de nivel	Caidas al mismo nivel, golpes, heridas, fracturas.	N/A	N/A	Suministro de calzado con punta de acero	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	40	Politraumatismo.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Capacitar en identificación de peligros, actos y condiciones inseguras. Capacitar en técnicas de autocuidado y prevención del riesgo locativo. Dar continuidad al suministro de EPP'S Según matriz de Epp's	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400 de 1979 Decreto 1072 de 2015.
Todos los procesos dentro de las instalaciones del Invima	Dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima.	Tareas propias de la labor, funciones y responsabilidades de los cargos.	Rutinaria	Probabilidad de incendio generado por fallas en las redes eléctrica, presencia de material combustible en las instalaciones del Invima.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Tecnológico por incendio	Quemaduras, asfixia por inhalación de gases, contusiones.	N/A	N/A	Plan de Emergencias	2	3	6	Medio	60	360	II	Aceptable con Control Especifico	40	Quemaduras de II y III grado.	No aplica	No aplica	no aplica	Dar continuidad a la implementación del plan de emergencias y contingencias. Implementar Procedimiento Operativo Normalizado en caso de incendio. Realizar mantenimiento a extintores. Señalizar la ruta de evacuación, punto de encuentro. Inspeccionar redes eléctricas.	Realizar capacitación sobre uso de extintores. Realizar capacitación en procedimiento operativo normalizado en caso de incendio.	Si	Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Ley 9 de 1979. Resolución 2400 de 1979. Resolución 1016 de 1989.
Servicios Generales	Dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima.	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Rutinaria	Contacto con algún tipo de hongo generado por la limpieza de las instalaciones.	BIOLÓGICOS	Hongos	Dermatosis, reacciones alérgicas, enfermedades infecciosas, alteraciones en los diferentes sistemas	N/A	N/A	Programa de Vigilancia Epidemiológico Riesgo Biológico. Capacitación en Riesgo Biológico.	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	1	Enfermedades generales con relación a la exposición del riesgo.	No aplica	No aplica	No aplica	Se recomienda asegurar la inclusión de las actividades asociadas al cargo de Servicios Generales. Dar continuidad al PVE Regos Biológico. Dar continuidad al esquema de vacunación.	Se recomienda asegurar la inclusión de las actividades asociadas al cargo de Servicios Generales. Se sugiere utilizar y estandarizar el uso de barreras protectoras como (guantes, mascarillas, según matriz de Epp's) y desinfectante para manos. Fomentar cultura de lavado de manos.	Si	Ley 9 de enero 24 de 1979. Art.232, 313, 321. Decreto 3075 de diciembre 23 de 1997 art 4. Resolución 4287 de 2007 Art. 16 Decreto 1072 de 2015. Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores.
Servicios Generales	Dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima.	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Rutinaria	Exposición a virus, bacterias en el desarrollo de tareas de limpieza. (Barer, trapear, limpiar polvo, lavar baños y superficies.)	BIOLÓGICOS	Virus	Infecciones, reacciones alérgicas, afecciones en la piel, cuadros virales, entre otras enfermedades comunes.	N/A	N/A	Programa de Vigilancia Epidemiológico Riesgo Biológico. Capacitación en Riesgo Biológico.	2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	1	Enfermedades generales con relación a la exposición del riesgo.	No aplica	No aplica	No aplica	Se recomienda asegurar la inclusión de las actividades asociadas al cargo de Servicios Generales. Dar continuidad al PVE Regos Biológico. Dar continuidad al esquema de vacunación.	Se recomienda asegurar la inclusión de las actividades asociadas al cargo de Servicios Generales. Realizar capacitaciones en prevención de riesgos Biológicos. Fomentar cultura de lavado de manos. Se sugiere acatar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias.	Si	Ley 9 de 1979 ; Artículos 101; 103; Resolución 2400/1979 Artículo 60, 163. Decreto 1072 de 2015. Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores.

DESARROLLADO CON LA ASESORÍA DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA INVIMA

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES MODELO SEGÚN NORMA GTC 45 ICONTEC - 2012

Servicios Generales		Servicios Generales		Servicios Generales		Servicios Generales		Servicios Generales		Servicios Generales		Vigilancia		Vigilancia		Vigilancia		Vigilancia		Vigilancia		Vigilancia		Conductor		Conductor		
Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	Actividades y labores desarrolladas dentro de las instalaciones del Invima	
Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	Labores de Aseo y cafetería en las diferentes áreas de la sede	
Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria	Rutinaria
Manipulación de cargas en el desarrollo de las tareas de limpieza. (Barer, trapear, limpiar polvo, lavar baños y superficies.)	Limpieza y desinfección de áreas y superficies.	Movimientos repetitivos en tareas de limpieza. (Barer, trapear, limpiar polvo, lavar baños y superficies.)	Alta carga mental (velocidad, complejidad, atención, minuciosidad) en el desarrollo de las actividades.	Atención al personal de las instalaciones.	Manipulación de productos químicos de limpieza.	Adopción de postura bipeda prolongada.	Alta carga mental (velocidad, complejidad, atención, minuciosidad) y cargas emocionales en el desarrollo de las tareas.	Monotonía en el desarrollo de la actividad.	Exposición a diversos microorganismos que ocasionan enfermedades por contacto con personal externo.	Manipulación de Armas de fuego	Exposición a agresiones físicas y verbales debido al contacto con usuarios.	Probabilidad de accidentes de tránsito al desplazarse en los vehículos recoger y llevar a los funcionarios a realizar visitas de Inspección y control en los establecimientos.	Probabilidad de ocurrencia de actos delictivos en la vía pública (robos, atracos y alertados) durante los desplazamientos a los lugares en los que debe recoger o llevar al funcionario que realiza las visitas para la ejecución de actividades del INVIMA															
BIOMECAÑICOS	BIOMECAÑICOS	BIOMECAÑICOS	PSICOSOCIAL	PSICOSOCIAL	QUÍMICOS	BIOMECAÑICOS	PSICOSOCIAL	PSICOSOCIAL	BIOLÓGICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CONDICIONES DE SEGURIDAD	
Manipulación manual de cargas	Postura prolongada	Movimientos Repetitivos	Condiciones de la tarea.	Condiciones de la tarea.	Líquidos	Postura prolongada	Condiciones de la tarea.	Condiciones de la tarea (por monotonía)	Virus	Mecánico por (herramientas)	Público por orden público	Accidentes de tránsito	Públicos por atracos															
Fatiga muscular, espasmos musculares, dolor en espalda, extremidades superiores e inferiores.	Fatiga muscular, espasmos musculares, dolor en espalda, extremidades superiores e inferiores.	Dolores constantes y malestar en miembros superiores (manos, codos, hombros).	Estrés, irritabilidad, fatiga apatia laboral, desmotivación, depresión, falta de interés, baja productividad.	Estrés, irritabilidad, fatiga apatia laboral, desmotivación, depresión, falta de interés, baja productividad.	Alteraciones de la piel (quemaduras, irritaciones), intoxicaciones, alergias.	Fatiga muscular, espasmos musculares, dolor en espalda, extremidades inferiores.	Estrés, irritabilidad, apatia laboral, desmotivación, depresión, falta de interés, baja productividad.	Estrés, irritabilidad, apatia laboral, desmotivación, depresión, falta de interés.	Infecciones, reacciones alérgicas, afeciones en la piel, cuadros virales, entre otras enfermedades comunes.	Heridas por proyectil con arma de fuego, contusiones, traumas, quemaduras.	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales.	Heridas, contusiones, fracturas.	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales															
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A															
Programa de Vigilancia Epidemiológico en riesgo biomecánico.	Programa de Vigilancia Epidemiológico en riesgo biomecánico.	Programa de Vigilancia Epidemiológico en riesgo biomecánico.	N/A	N/A	PVE Riesgo Químico.	Programa de Vigilancia Epidemiológico en riesgo biomecánico.	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	Programa de Vigilancia Epidemiológico Riesgo Biológico. Capacitación en Riesgo Biológico.	N/A	N/A	N/A	N/A															
Pausas activas. Exámenes ocupacionales periódicos con énfasis osteomuscular.	Pausas activas. Exámenes ocupacionales periódicos con énfasis osteomuscular.	Pausas activas. Exámenes ocupacionales periódicos con énfasis osteomuscular.	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	N/A	Pausas activas. Exámenes ocupacionales periódicos con énfasis osteomuscular.	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	Esquema de vacunación Suministro de Elementos de Protección según matriz de Epp's.	N/A	N/A	N/A	N/A															
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	6	6	6	6															
3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	2															
6	6	6	4	4	6	6	4	4	6	3	18	12	18															
Medio	Medio	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Alto	Alto	Alto	Alto															
25	25	25	25	100	25	25	60	60	25	100	25	60	60															
150	150	150	100	100	150	150	240	240	150	1800	300	1080	720															
II	II	II	III	II	II	II	II	II	II	I	II	I	I															
Aceptable con Control Especifico	Aceptable con Control Especifico	Aceptable con Control Especifico	Aceptable	Aceptable	Aceptable con Control Especifico	Aceptable con Control Especifico	Aceptable con Control Especifico	Aceptable con Control Especifico	Aceptable con Control Especifico	No aceptable	Aceptable con Control Especifico	No aceptable	No aceptable															
1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	5	5															
Desordenes musculo esqueléticos.	Desordenes musculo esqueléticos.	Desordenes musculo esqueléticos.	Diversas enfermedades psicológicas.	Diversas enfermedades psicológicas.	Quemaduras, alergias e intoxicaciones graves.	Desordenes musculo esqueléticos.	Diversas enfermedades psicológicas.	Diversas enfermedades psicológicas.	Enfermedades generales con relación a la exposición del riesgo.	Muerte	Lesiones múltiples.	Invalidez, politraumatismos	Lesiones múltiples.															
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	N/A	No aplica	No aplica															
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	N/A	No aplica	No aplica															
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	N/A	No aplica	No aplica															
Se recomienda asegurar la inclusión de las actividades asociadas al cargo de Servicios Generales. Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo biomecánico Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular. Realizar inspecciones de seguridad a puestos de trabajo	Se recomienda asegurar la inclusión de las actividades asociadas al cargo de Servicios Generales. Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo biomecánico Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular. Realizar inspecciones de seguridad a puestos de trabajo	Se recomienda asegurar la inclusión de las actividades asociadas al cargo de Servicios Generales. Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo biomecánico Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular. Realizar inspecciones de seguridad a puestos de trabajo	No aplica	No aplica	Se recomienda asegurar la inclusión de las actividades asociadas al cargo de Servicios Generales. Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo Químico. Suministrar elementos de protección según matriz de Epp's.	Se recomienda asegurar la inclusión de las actividades asociadas al cargo de Vigilancia. Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo biomecánico Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular. Realizando seguimiento a las recomendaciones.	Se recomienda asegurar la inclusión de las actividades asociadas al cargo de Vigilancia. Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	Se recomienda asegurar la inclusión de las actividades asociadas al cargo de Vigilancia. Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	Se recomienda asegurar la inclusión de las actividades asociadas al cargo de Vigilancia. Realizar capacitaciones en prevención de riesgos Biológicos. Fomentar cultura de lavado de manos. Se sugiere acatar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias.	Se recomienda verificar si la empresa contratista cuenta con un protocolo de manejo de armas.	Se recomienda asegurar la inclusión de las actividades asociadas al cargo de Vigilancia. Capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autodefensa. Capacitación de atención al cliente.	Se recomienda asegurar la inclusión de las actividades asociadas al cargo de Conductor. Realizar el seguimiento a la implementación de Programa de Mantenimiento preventivo y correctivo de Vehículos de la empresa contratista Realizar el seguimiento a la aplicación de listas de chequeo pre operacionales a los vehículos de la empresa contratista Revisión del Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas	Se recomienda asegurar la inclusión de las actividades asociadas al cargo de Conductor. Realizar el seguimiento a la implementación de Programa de Mantenimiento preventivo y correctivo de Vehículos de la empresa contratista Realizar el seguimiento a la aplicación de listas de chequeo pre operacionales a los vehículos de la empresa contratista Revisión del Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas	Se recomienda asegurar la inclusión de las actividades asociadas al cargo de Conductor. Dar continuidad al PVE Condiciones de salud. Diseñar e implementar protocolo de riesgo público.														
Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si															
Ley 91979 Art. 80 #a.b.c Resolución 1016 de marzo 31 de 1989, Art. 10 numeradas 2.3,10,11. Art. 11 n.ºm. 2. Resolución 2844/2007 Decreto 1072 de 2015	Ley 91979 Art. 80 #a.b.c Resolución 1016 de marzo 31 de 1989, Art. 10 numeradas 2.3,10,11. Art. 11 n.ºm. 2. Resolución 2844/2007 Decreto 1072 de 2015	Ley 91979 Art. 80 #a.b.c Resolución 1016 de marzo 31 de 1989, Art. 10 numeradas 2.3,10,11. Art. 11 n.ºm. 2. Resolución 2844/2007 Decreto 1072 de 2015	Resolución 2846 de 2008 Decreto 1072 de 2015	Resolución 2846 de 2008 Decreto 1072 de 2015	Decreto 1072 de 2015. Artículo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los empleadores, numeral 9 Artículo 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control, numeral 5 párrafo 1.	Ley 91979 Art. 80 #a.b.c Resolución 1016 de marzo 31 de 1989, Art. 10 numeradas 2.3,10,11. Art. 11 n.ºm. 2. Resolución 2844/2007 Decreto 1072 de 2015	Resolución 2846 de 2008 Decreto 1072 de 2015	Resolución 2846 de 2008 Decreto 1072 de 2015	Ley 9 de 1979; Artículos 101; 103. Resolución 2400/1979 Artículo 60; 163. Decreto 1072 de 2015; Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores.	Ley 9 de 1979 - Artículos 101; 103. Resolución 2400/1979 Artículo 60; 163. Decreto 1072 de 2015; Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores.	Ley 9 de 1979 - Artículos 101; 103. Resolución 2400/1979 Artículo 60; 163. Decreto 1072 de 2015; Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores.	Código Nacional de Tránsito Decreto 1906/2015 Ley 1502/2011 Resolución 1556/2011 Resolución 3027/2010	Resolución 1016/1989															
El personal de servicios generales es contratista, sin embargo esto no excluye a ninguna de las 2 empresas en velar por la salud y el bienestar del los trabajadores	El personal de servicios generales es contratista, sin embargo esto no excluye a ninguna de las 2 empresas en velar por la salud y el bienestar del los trabajadores	El personal de servicios generales es contratista, sin embargo esto no excluye a ninguna de las 2 empresas en velar por la salud y el bienestar del los trabajadores	El personal de servicios generales es contratista, sin embargo esto no excluye a ninguna de las 2 empresas en velar por la salud y el bienestar del los trabajadores	El personal de servicios generales es contratista, sin embargo esto no excluye a ninguna de las 2 empresas en velar por la salud y el bienestar del los trabajadores	El personal de servicios generales es contratista, sin embargo esto no excluye a ninguna de las 2 empresas en velar por la salud y el bienestar del los trabajadores	El personal de servicios generales es contratista, sin embargo esto no excluye a ninguna de las 2 empresas en velar por la salud y el bienestar del los trabajadores	El personal de vigilancia es contratista, sin embargo esto no excluye a ninguna de las 2 empresas en velar por la salud y el bienestar del los trabajadores	El personal de vigilancia es contratista, sin embargo esto no excluye a ninguna de las 2 empresas en velar por la salud y el bienestar del los trabajadores	El personal de Vigilancia es contratista, sin embargo esto no excluye a ninguna de las 2 empresas en velar por la salud y el bienestar del los trabajadores	El personal de Vigilancia es contratista, sin embargo esto no excluye a ninguna de las 2 empresas en velar por la salud y el bienestar del los trabajadores	El personal de Vigilancia es contratista, sin embargo esto no excluye a ninguna de las 2 empresas en velar por la salud y el bienestar del los trabajadores	El conductor es contratista, sin embargo esto no excluye a ninguna de las 2 empresas en velar por la salud y el bienestar del los trabajadores	El conductor es contratista, sin embargo esto no excluye a ninguna de las 2 empresas en velar por la salud y el bienestar del los trabajadores															

